

# LA UNION DE LOS OBREROS.

Periódico escrito por varios obreros mexicanos, y dedicado exclusivamente á defender los derechos de su clase, y procurar la proteccion al trabajo.

UNION, SERVICIOS FUENTES.

PAZ Y TRABAJO.

## CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

“La Union de los Obreros” se publica, por ahora, todos los domingos, á las seis de la mañana. Precio de suscripcion: un real al mes, en la capital, y real y medio en los Estados, franco de porte. Numeros sueltos, cinco cuartillas. Número ordinario, medalla real. A los repatriados se les dará á diez pesos el ciento.

Los suscritores se reciben, únicamente, en la imprenta en que se publica este periódico, y se venden también sueltos en la librería número 42 del Portal de Mercaderes; en la librería del Sr. Aguilar y Ortiz, 1.º de Santo Domingo, número 5; en la librería y almacén del Sr. Cuervo, y en la librería del Sr. Astorga, Puente del Espíritu Santo, número 8.

De las suscripciones de fuera de la capital, queda encargada el Sr. D. Eusebio Araujo, cuyo despacho está situado en el callejón del Espíritu Santo, número 12.

Se admiten avisos de pequeñas dimensiones, á precios convencionales.

Únicamente se admiten comunicados y remitidos de interés general para la Clase Obrera, los cuales se publicarán GRATIS. Los de asuntos particulares, por suplemento.

La redaccion y administracion están situadas en la imprenta de la 1.ª calle Real del Rastro, número 4, adonde deberá dirigirse la correspondencia y el cambio de periódicos con que se dignen honrarnos nuestros colegas de dentro y fuera de la capital.

Toda correspondencia, pedido de suscripciones, ó reclamo, debe remitirse así: á los Redactores de la “Union de los Obreros.”—México.—1.ª del Rastro, número 4.

El administrador del periódico reservará los artículos que resulten de los señores Redactores, y en su defecto se publicarán si se quisieren dar la preferencia á algun artículo, por ser de mucho interés, será con la aprobacion de la junta de redaccion.

Editor y Redactor en jefe,

Vicente S. Reyes.

Corpo de redaccion: Varios obreros de dentro y fuera de la capital, los cuales firmarán sus artículos.

Administrador, JUAN N. ELGUEA.

## LA UNION DE LOS OBREROS.

Octubre 21 de 1877.

### MOSAICO.

Un artículo del MONITOR REPUBLICANO.—El Sr. Vicente Morales.—La instruccion pública.—El general Aureliano Rivera.—Un cuerpo de Bomberos.—Leonardo del Pozo.—Las tucos del Pájar.

En uno de los dias de la semana pasada, gozamos infinito con la lectura de un artículo publicado en el *Monitor Republicano* (previa la suscripcion que pagamos por leer este interesante diario) y suscrito por el

Sr. Vicente Morales, quien le puso por título: “La Instruccion pública.”

Con todas las ideas emitidas en ese artículo estamos de acuerdo, y nos lisonjamos que los deseos que nos han animado siempre para ver al pueblo de nuestra patria regenerado y feliz, sean los mismos que un escritor de mérito estampe en un periódico de la popularidad y circulacion del *Monitor*.

El Sr. Morales, como nosotros, opina que para juzgar de la cultura y moralidad de un pueblo, se debe tomar por base el número de sus escuelas y el estado que éstas guardan.

Muy bien dicho, señor, y así lo comprendemos nosotros desde nuestra oscuridad.

El que “las sociedades deben ayudar á los gobiernos á propagar la enseñanza, principalmente entre las clases mas degeneradas, como lo es en México la indígena,” también es una necesidad imperiosa entre nosotros; y el obrero, á quien le ligan lazos estrechísimos con esa sufrida clase, ya de familia, ya de amarguras; ya que como él tiene que soportar las tiranías de otros hombres iguales á todos los hombres, pero que la fuerza mágica del oro los ha elevado á una eminencia inaccesible; el obrero, decimos, verá con júbilo llegar el dia en que el indígena ya ilustrado, abandone su humildetejado para tener acceso también á los salones dorados y á los palacios, á los comicios y á las Cámaras de la Union.

“A un niño que nace—dice el Sr. Morales—sus padres tienen la imprescindible obligacion de mantenerle, y mas tarde de darle el pan de la enseñanza, pues sin éste, el niño, cuando llegue á ser hombre, en lugar de ser un buen ciudadano, será un miembro nocivo á la sociedad.”

Ya lo hemos dicho también nosotros; y ahora que una voz autori-

zada de la prensa lo repite, nuestras esperanzas se robustecen para llegar á ver á la juventud proletaria ocupando las aulas y no las plazas.

A nuestros lectores que no ven el *Monitor Republicano*, quisiéramos obsequiarlos con la reproduccion íntegra del interesante artículo que nos ocupa; pero es extenso para las pequeñas columnas de este semanario, y nos concretamos á tocar los puntos que mas se relacionan con el progreso y regeneracion del obrero.

El articulista dice con justicia que, el espectáculo tristísimo de las revoluciones no lo da otra cosa que la falta de educacion en el pueblo, dócil siempre para ser conducido por cualquier ambicioso, y que solo esta circunstancia debia influir en el ánimo del gobierno para proceder cuanto antes al establecimiento de la instruccion obligatoria, vigente ya en los mas Estados de la Federacion.

Excita al secretario de Justicia é Instruccion pública á la fundacion de escuelas; que éstas guarden todas las condiciones de higiene; que no les falten los elementos para su consolidacion; que en ellas se cursen ramos en los que los niños conozcan el lenguaje perfecto. Cita en seguida, como obras indispensables para la enseñanza de nuestro pueblo, el *Almacén de los niños*, bajo el mismo sistema del de Mme. Leprince; la *Biblioteca demi abuelo*, obra de religion, moral, educacion, historia, geografía, viajes, etc., etc.; la *Ciencia Recreativa* \* en forma de novelas científicas sobre física del globo, y experimental, meteorología, historia natural, geografía descriptiva, cosmografía, agricultura, mineralogía, etc., etc; el *Compendio* de los derechos y obligaciones del hombre y del ciudadano; la *Constitucion mexicana*, por los Sres.

\* Esta preciosa coleccion de tomitos instructivos, ya la hemos recomendado á las Sociedades de artesanos.

Lics. P. M. y E. P. (jr.) propia para la juventud, y concluye el autor con estos párrafos que cierran su bien escrito artículo, y que no podemos resistirnos á su reproducción:

"Pero desgraciadamente ninguno de estos libros se ponen al alcance de los niños en las escuelas, y es tan cierto esto, y prueba tanta apatía de parte de nuestros gobiernos, así como de ciertas clases de la sociedad, que nos ocurre traer á colación un *Manual* de dibujo lineal para uso de los artesanos, seguido de un apéndice en que se trata de los techos de armadura, y un prontuario de los cinco órdenes de arquitectura segun Vignola, que se publicó en México en un periódico titulado *la Abeja*, y despues se mandó hacer edicion aparte, y fué visto con el mas alto desprecio, mientras que en Paris se reprodujo en una correcta edicion, dedicándolo tambien á los artesanos.

"No pasaremos en silencio, antes de concluir, una *Cartilla* de geografía del Estado de Morelos, seguida de la Constitucion y mapa del mismo, que puede servir de modelo para otras tantas cartillas de los diversos Estados de la Federacion.

"Pues bien, de todas estas cosas deberia ocuparse el Sr. Tagle, en beneficio del pueblo y del suyo propio. Mañana se dirá de él: "El ministro Tagle cometi6 el gran absurdo de reglamentar el juego, y de poblar el Distrito Federal de garitos que protegió con ahínco; pero en cambio que no hizo por la instruccion pública!"

¿Qué os parece, lectores? Felicitemos al Sr. Morales doblemente: por las grandes verdades que dice, y por ser un escritor que se ocupa del bien del pueblo, y no como hay algunos que tratan de exquilmarlo y aniquilarlo, provocando la guerra civil con sus buenos deseos de otra nueva revolucion.

Y ya que de escuelas hablamos, ya sabreis, caros lectores que el simpático general Aureliano Rivera se está portando con una cordura y un tino dignos de imitarse por sus complices: al ejército lo ha transformado en una falange de obreros; ha querido que abandone las mortíferas máquinas con que se despedaza la humanidad, y que empuñe la pala y el azadon, lanzándose á los caminos en pos de mejoras materiales que le den honor y brillo á la patria; ha establecido *escuelas* en los *cuarteles*, es decir, ahora que gozamos de paz no les dá cartuchos á sus soldados, sino que pone en sus manos la cartilla de la instruccion.

¿Qué magnífico es esto! Hé aquí uno de los muchos beneficios de la paz que tanto anhelamos y pedimos. Ahora nos direis si nuestro lema de *Paz y Trabajo* no encarna un pensamiento salvador para esta nuestra infortunada patria.

Bien, bravo general, verdadero soldado del pueblo; proseguid así, y todos los que juzgamos los actos de esta administracion con ojo imparcial, le rendiremos culto á la justicia, enviándole nuestros plácemes.

.\*

Ya se hacia necesario un cuerpo bien organizado de bomberos, que diera seguridad á los habitantes de México y dejara de ser compañía de esbirros para sostener tiranos.

Sabemos de buena fuente que muy pronto quedará formado ese cuerpo tan útil, bajo la direccion de nuestro querido amigo el inteligente C. Leonardo del Frago, que tantas pruebas ha dado de su aptitud en esta materia, y muchas veces ha prestado gratuitamente sus servicios en catástrofes donde se ha visto el peligro inminente.

Ese cuerpo, se nos dice, dará todas las garantías que se requieren para el caso de un siniestro, y compuesto de hombres concienzudos y aptos.

¡Ojalá que los que vivimos en esta tan abatida capital, nunca necesitemos de los grandes y heróicos servicios del amigo Frago!

.\*

¡Oh, las luces del Pilar! ¿No habeis oido hablar por esos mundos de Dios de estas escandalosas y luminosas ludes? Pues no sabeis cosa buena: cada año se celebran con fastuosos lujos, y esta vez entendemos que la concurrencia y el buen gusto superaron á los años anteriores: figuráos que desde la una de la madrugada de la víspera, tamborazos, toritos, cohetazos, músicas y todo el alboroto que imaginarse pueda, viene á turbar el inocente reposo que Morfeo nos proporciona. Desde esa hora ya nadie duerme, y se resigna uno á esperar el momento terrible, y decimos terrible porque á la alba, cuando en otros días que no sea éste, los pajarillos saludan con sus trinos al Creador, se desata una *coheteria* tan tupida, tan constante, tan estrepitosa, que parece el dia del juicio; segun nos lo pinta la *Voz de México*.

Ya desde esa hora y en pleno dia, las campanas se encargan de amenizar la fiesta, batiendo sus lenguas de bronce en tono magistral y decididas á ensordecer á todos los habitantes del barrio.

Llega la noche, y eso es lo bu-

no: Baco ha dejado ya muy mal parados á sus sacerdotes, que fieles á sus doctrinas no demertan ni tampoco dejan de apurar el dulce licor que los vivifica: esto ocasiona una que otra reyerta, pero esto como comprenderéis, es la sal de la fiesta.

Desde la plazuela de S. Lucas hasta el Puente de Jesus y calles adyacentes, todas las azoteas, balcones, ventanas y puertas están iluminadas con gusto y profusion; templetos en las esquinas, adornados con elegancia y sencillez, guardan á buenas músicas de viento y cuerda que arrullan á la inmensa muchedumbre de *pollos* y *pollas* con sus melifluas y provocativas danzas habaneras. Una hilera no interrumpida de vendimieras, con sus respectivos hachones, y sentadas en las banquetas, invitan á los transeuntes á tomar el *buñuelo*, el *tostado de horno* y demas golosinas de las *ludes*. Los fuegos artificiales, que tambien son en abundancia, completan el cuadro de esta fiesta que se ha hecho tan popular por los trabajadores del Rastro: éstos contribuyen cada año con gruesas sumas de dinero, y logran su objeto, cual es, el de darle á todo el barrio dos dias de distraccion.

FRANCISCO ADUNA.

Sociedad "Aurora" Auxilios Mutuos para Señoras.—Secretaría.—Ciudadanos redactores de la *Union de los Obreros*. Tengo el honor de participar á vdes., que la Sra. Presidenta, para dar cumplimiento al artículo 21, fraccion I, de la seccion 2ª de nuestro Reglamento general, ha dispuesto que se establezcan dos talleres: uno del ramo de lavandería y otro de costura.

En su apreciable periódico la *Union de los Obreros*, hay una columna, en la cual dice: que se admitirán remitidos y comunicados de interés para la clase obrera.

Esta Sociedad, amante de todo eso, y deseosa de procurar el bienestar á toda la clase trabajadora, pero en particular, de sus asociadas, cree en su deber participar al público en general, el establecimiento de dichos talleres, y conocida la importancia de los materiales que redactan ese periódico, esperamos tengan la bondad de que aparezca en sus columnas la copia que remito á vdes. de los avisos que esta Sociedad ha repartido.

Sírvanse vdes. aceptar las consideraciones de mi fraternal y distinguido aprecio.

Union, Fraternidad y Constancia. México, Octubre 7 de 1877.—La secretaria, Maria Ordonez.—CC. Redactores de la *Union de los Obreros*.—Presentes.

Sociedad "Aurora" Auxilios Mutuos para Señoras.—Esta Sociedad tiene el honor de participar al público, que el dia 15 del presente quedan abiertos dos talleres, uno de Lavandería y otro de Costura, situados en la Plazuela de Juan Carbonero núm. 2, en el barrio conocido con el



negro de San Vicente de Paul, vivienda número 24.

Se lava y se plancha fino y corriente.

Se encadena con tijera y máquina.

Se enarreja, y se hace todo lo correspondiente al ramo.

Se cose á mano y en máquina, fino y corriente de costura blanca, y se hacen trabajos de moda. También se borda.

Todo esto, que corresponde á los dos ramos, ofrece esta Sociedad hacer con puntualidad, exactitud, y sobre todo, seguridad para las personas que se dignen favorecerla, á lo que quedará muy reconocida.—México, Octubre de 1877.—La Sociedad.

Gran Círculo de Obreros, fundado en 1872.—Secretaría.—Sra. Redactores de la *Union de los Obreros*.—Suplicamos á ustedes se sirva publicar en su bien acreditado periódico, la adjunta disposicion de este Gran Círculo, por cuyo favor les viviremos eternamente agradecidos.

Justicia, Igualdad y Progreso, México, Octubre 6 de 1877.—Miguel Sanchez de Tagle. —J. P. Gallardo Rhonda, secretarios.

Gran Círculo de Obreros.—Secretaría.—En la sesion se celebró la noche del día 6 del corriente, se presentó y aprobó la siguiente proposicion:

“Unica.—Se concede, como plazo improrogable, á los socios del Gran Círculo, que han pertenecido á él desde su fundacion, el plazo de quince dias, contados desde la fecha de la aprobacion de esta proposicion, para que se presenten á rivalidar sus derechos, como lo manda el reglamento, quedando, como únicos socios que formarán el catálogo, los que en este plazo cumplen con lo que previene esta proposicion.”

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de todos los ciudadanos que han pertenecido á este Gran Círculo.

A la vez me permito suplicar á las redacciones de los periódicos de la capital, se sirva insertar en sus columnas la presente circular, por cuyo favor les estaré reconocida la corporacion.

Justicia, Igualdad y Progreso, México, Octubre 6 de 1877.—Miguel Sanchez de Tagle, primer secretario.

**LISTA de los individuos del ramo de Sombrerería, que han contribuido para el pago de la Deuda Americana, á solicitud de la comision que nombró la «Sociedad Mútua del ramo de Sombrerería.»**  
(Continúa.)

Importa lo ejecutado hasta la fecha	\$ 53 43½
<b>Cas del Sr. D. Agustin Dávalos.</b>	
El propietario de la casa contribuyó con.....	\$ 1 00
Señores: Félix Dávalos.....	0 25
Manuel Jimenez.....	0 25
Francisco Diaz.....	0 25
Luis Tápia.....	0 25
Juan Garcia.....	0 12½
Roman Cordero.....	0 12½
Señor Zúñiga.....	0 25
Trinidad Perez.....	0 25
Emilio Vazquez.....	0 12½
Alfredo Cosmes.....	0 12½
Trinidad Sanchez.....	0 12½
	\$ 3 12½
<b>Cas del C. Francisco Alaniz.</b>	
Señores: Propietario.....	\$ 1 25
Julio Zaldivar.....	0 50
Joaquin Figueroa.....	0 25
Gregorio Luna.....	0 06½
	2 06½
Total recaudado hasta la fecha...	\$ 58 62½

Progreso y Fraternidad. México, Octubre 12 de 1877.—Presidente de la comision, *Cristóbal Peralta*.—Vocales de la misma, *Pilar Lepe*.—*Andrés Zorrivas*.—*José Olarte*.—*Candelario Garcia*.

Un sello que dice: Secretaría de la «Sociedad Mútua del ramo de Sombrerería.» Certificado: que la copia que remito á vd., es escada del original que existe en el archivo de esta Secretaría.

Progreso y Fraternidad. México, Octubre 12 de 1877.—*Manuel Chacon*, secretario.

**CONSTE.**

No publicamos en este periódico la lista nominal de los individuos que contribuyeron para el pago de la Deuda Americana, en la casa del Sr. D. Gerardo Warnholts, porque un Sr. D. Victoriano Oliveros ó Urbina, se tomó la libertad de recoger la lista y dinero para entregarlo al Monte de Piedad, atropellando á la comision que tiene nombrada la Sociedad Mútua del Ramo de Sombrerería, que habia presentádose á dicha casa, como lo ha hecho en otras, con sus listas autorizadas con el sello de la Sociedad.

La conducta de dicho señor Oliveros es digna de censura, porque ha ofendido, sin motivo, á una corporacion; esperamos que este caso no se repita.

**DISCURSO pronunciado por el C. Luis G. Alvarez, miembro de la H. Sociedad «Esperanza» del Círculo de Zapateros, la noche del 1º de Octubre del presente año, con motivo de la promulgacion de la nueva ley reglamentaria de dicha sociedad y solemne protesta de observarla.**

C. PRESIDENTE:—Sociedades hermanas, os saludo:—Al encontrarme entre un puñado de hombres libres y entusiastas socialistas, que agrupados durante el dia en derredor del altar del trabajo, han venido esta noche á dar una muestra de su amor social y deseo de ser grandes, protestando el cumplimiento de nuestra nueva ley, y al ver la buena fé que abrigan en su mente por el feliz porvenir de nuestra Sociedad, mi corazón se siente henchido de placer, por mas que sea el último de aquellos que han secundado las ideas de hombres que se han sacrificado por nuestra felicidad.

Imposible me es poder manifestar á esta H. corporacion mis sentimientos fraternales, y sin embargo, no he vacilado en concurrir con mi gratitud y afecto á esta respetable reunion, con solo el objeto de felicitar á los ilustres ciudadanos de nuestra Mesa Directiva, por el feliz acierto con que hasta hoy nos han dirigido, y felicitar á nuestro infatigable y querido hermano AGUSTIN LUNA, que con tanta abnegacion nos ha unido en un solo cuerpo, guiados por los lazos de la fraternidad.

Al dirigir la palabra en acto tan solemne, lo hago con la firme conviccion de que en mí no vereis al orador en la tribuna; no vereis al hombre elocuente luciendo alarde de palabras pomposas; ni vereis tampoco, en fin, al embaucador que con su poco ó mucho prestigio viene á trastornar vuestras creencias políticas ó religiosas, arrancándoos de vuestros hogares ó trabajo para conducirlos á tabernas, á orgías ó á la prostitucion, y dejarlos hundidos en las tinieblas, la desesperacion y la miseria. No, señores, estoy seguro que en mí vereis al hombre pobre, al hombre rudo y de humilde condicion, á vuestro compañero de trabajos é infortunios, á vuestro hermano, que en todo tiempo ha estado pronto, y que hoy se ha unido para sostener ese combate rudo y desigual del fuerte contra el débil, del poderoso contra el necesitado, de

la injusticia contra el derecho, combate en los que por no estar unido el artesano, siempre ha llevado la peor parte.

Pues bien, cese ya ese cúmulo de males; uedmonos para ser fuertes; estudiemos y trabajemos para ser útiles uno á otro, de esta manera conseguiremos dar un mentís á los que habiéndose enriquecido y llenado sus arcas con el producto de nuestro trabajo y el sudor de nuestra frente, nos dan el epíteto “de gente vil, de artesanos miserables,” y ¿á quién debemos esta miseria, sino á ellos, que nos estorcionan vilmente? y se avergüenzan de llamarnos como deberian, sus hermanos, sus socios industriales. Mas decidme, ¿qué es el oro, sin los brazos y la inteligencia? lo que aquellos, y ésta sin él.

Hé aquí el punto de igualdad que nuestros principales ó capitalistas no han querido ni quieren reconocer, abrogándose para sí el saber, el poder y la inteligencia, usurpándonos en todo nuestros derechos para por último despreciarnos. ¡Y todo esto por qué, señores, por la falta de union, por la falta de fé, por la falta de moralidad.

Pues bien, instruyámonos en estos principios, y una vez conseguido esto, nos habremos pasado á la altura del pensamiento de los gobernantes de nuestra Sociedad, que se sacrifican por enaltecerla y colocarla en el templo de la inmortalidad.

Pidamos á la Providencia que preserve la vida á todos nosotros y á los ciudadanos de la Mesa Directiva, que nos dirige, para que podamos dar cima á empresas difíciles y benéficas para la clase obrera, que entre otras son: el sublime pensamiento de nuestro digno vicepresidente Pedro Ordoñez, la realizacion del panteon de la clase obrera; y la no ménos importante de nuestro querido presidente AGUSTIN LUNA, la reglamentacion de nuestra caja cooperativa.

Bien; todos estos adelantos están en nuestras manos. Si nuestros hermanos de la Mesa Directiva se sacrifican, fuerza es que nosotros hagamos lo mismo. No veamos con desden é indiferencia nuestras juntas, hagamos algo de nuestra parte; hoy es tiempo de que la discusion ilumine nuestra ignorancia. Nuestro deber imprescindible es aprovecharnos de los bienes con que el presente nos brinda, para labrar á las generaciones futuras un porvenir de paz, de felicidad, de progreso y verdadera libertad.

Correspondamos á los esfuerzos de quienes anhelan nuestra ilustracion, para que mañana nuestros descendientes, al saborear los frutos que por nuestros afanes lleguen á obtener, exclamen entusiastas: (Gloria y honor á los que nos prepararon el camino del socialismo, pues ellos nos han hecho capaces de hacer á nuestra patria grande, respetada, libre é independiente!

Esta Sociedad será, sin duda alguna, la herencia que nosotros, hombres pobres, legaremos á nuestros hijos, como único patrimonio. No desmayemos, y veremos premiados nuestros afanes: ¡Con la union de las dos ilustres Sociedades hermanas, seremos perfectos; con la constancia, elevaremos á nuestra Sociedad á una altura inmensa! Sigamos con paso firme venciendo cuantas dificultades y tropiezos se opongan á nuestra marcha, y bien pronto cada uno de nosotros podrá decir lleno de satisfaccion: Yo soy socio de las Sociedades unidas. Yo soy socio de la Sociedad “Esperanza” del gran círculo de zapateros.

Trabajo y Firmeza. México, Octubre 1º de 1877.—LUIS G. ALVAREZ.

**SUETOS.**

**A LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS.**

El gran dia de los tristes recuerdos se acerca, y muy justo es que nos unamos, y formando un solo grupo, llevemos al Panteon de la

Piedad los homenajes de nuestra gratitud y las muestras de cariño hacia nuestros hermanos que nos han precedido en este viaje que se llama vida.

Unidos todos, y formando una sola familia, deberíamos hacer algo para adornar el Día de Difuntos, el lote que pertenece á las Sociedades, honrando así la memoria de aquellos con quienes nos han unido los dulces lazos de la amistad y la fraternidad.

En aquel lugar respetable, tenemos durmiendo el sueño eterno á muchísimos mártires del trabajo, á varias notabilidades de la clase obrera; allí está Magdalena Gomez, sacerdote socialista, que con un valor y abnegación incomparables, soportó todos los sufrimientos á que su adversa suerte lo sujetó; su ejemplo nos está demostrando que nada son los obstáculos ni las dificultades, cuando se cuenta con un corazón lleno de fé y de nobles sentimientos, para hacer el bien general; Magdalena Gomez debe estar satisfecho de su obra, y ojalá que los dignos miembros de la corporación que fundó, continúen llevando adelante su magnífica idea, y que inspirados en los sentimientos de fraternidad y de cariño hacia el que fué tres años su presidente, concurrirán el día 2 de Noviembre á visitar su sepulcro, adornándolo con flores, como muestra de gratitud. No dudamos se hará esto, pues al frente de la "Union y Concordia" se encuentra el digno colaborador de Magdalena, el íntegro y ameritado Isidro Hernandez, de quien esperamos mandará ese día una comision, que haciendo una guardia de honor al finado, pague así la deuda de gratitud y cariño fraternal que hemos contraído al protestar ser: todos para uno y uno para todos.

Esperamos que las Sociedades secundarán la idea que iniciamos, mandarán sus comisiones, y abriendo una suscripcion con este objeto en todas las secretarías, podría construirse un mausoleo en el citado lote, en memoria de todos nuestros hermanos que han fallecido.

A varios extranjeros vemos asociarse ese día y concurrir á honrar la memoria de los muertos: los obreros no podrémos hacer otro tanto?

En este periódico se publicará la lista de las H. Sociedades que se dignen tomar en consideracion esta iniciativa.

De los dignos CC. Presidentes y Secretarios, que con el resorte inmediato de las corporaciones, y que conocen á todos los socios, esperamos se dignen propagar esta idea que humildemente presenta su colega y hermano,

PASCUAL P. TEJEDA.

Nota.—El aviso de sí se admite la iniciativa, y el del monto de la suscripcion en cada Sociedad, esperamos se remita á esta redaccion, para con tiempo disponer lo conveniente.

#### DONATIVO.

Mr. Walter Newberry, vicepresidente de Chicago, ha cedido la cantidad de 2.000,000 de pesos para la fundacion y sostenimiento de una biblioteca pública.

¿Cuándo verémos un rasgo de desprendimiento de alguno de nuestros ricos, parecido á este? Con excepcion del Sr. Lafragua, que dejó un legado de 40 y tantos mil pesos para una biblioteca en el Estado de Puebla, no sabemos de otro.

#### LAS SOCIEDADES OBRERAS.

Con este título dice en un suelto el Combate, que las H. Corporaciones de obreros han comenzado con indignacion las invitaciones que se les han hecho para que tomen una parte activa en la política y en otros asuntos sobre materias de religion.

Muy bien pensado, añadimos nosotros. Esas Sociedades deben en todo tiempo abstenerse de penetrar al laberinto político, porque esa no es

su mision: están establecidas para sostener principios mas loables que los que se fraguan en los gabinetillos de los politicastros.

Ya en otra vez, y en la administracion pasada, nos expresamos de la misma manera, y ahora con satisfaccion lo repetimos, para que se vea que entonces no nos guiaba la pasion de un partido.

En cuanto á materias religiosas, tambien es una torpeza andar con invitaciones: cada uno es libre para pensar como le parezca y ser ateo, católico ó mahometano.—F. Aduna.

#### COMERCANTES DEL RAMO DE MADERERIAS.

Los que suscribimos, habiendo visto con agrado que todas las Corporaciones y Sociedades, aun las compuestas de ciudadanos poco acomodados, han llevado su contingente á las areas nacionales, para facilitar y ayudar al pago de la deuda que la nacion tiene con los norteamericanos; deseando contribuir á tan patriótico objeto, y evitar hasta donde sea posible que el expresado crédito pudiera servir de pretexto para invadirnos y que peligrara la independencia de la patria, excitamos al patriotismo de nuestros compañeros en el ramo, á fin de que se sirvan apuntarse con la cantidad con que tengan á bien contribuir, y remitirla á esta negociacion que tiene por título, *Madereria del Caballito*, á fin de que hecha la colecta, se deposite en el Montepío, y el billete respectivo se remita al Ministerio, con insercion de los contribuyentes y sus cuotas, para su publicacion.

Libertad en la Constitucion. México, Octubre de 1877.—Hidalgo, Palacios y C<sup>ra</sup>

#### ES CIERTO Y RECTIFICAMOS

todo lo que ha asentado en su editorial del domingo pasado, nuestro apreciable hermano J. M. Gonzalez, en el *Hijo del Trabajo*, contestando al Sr. Santivañez, y á la digna Sociedad de Artesanos de Oaxaca.

Varios libros de autores socialistas nos prestó el Sr. Santivañez, y por ellos pudimos afirmar más nuestras ideas socialistas, pues comprendimos que Jesus el Galileo fué uno de los primeros socialistas del mundo, y siempre predicó la fraternidad y el amor á sus semejantes; los socialistas, pues, no somos comunistas en el sentido que aquí toman esa palabra, no predicamos el robo y el exterminio; por el contrario, buscamos en la moral y en la justicia la base de nuestros hechos, y condenamos los vicios, haciéndolos aparecer con toda su fealdad, para que el pueblo obrero buya de ellos, y conozca á los que se dejan dominar por ellos.

Estamos tambien de acuerdo en lo que asienta el Sr. Gonzalez, al hacer su profesion de fé; socialistas como él, deberían existir muchos.—Trinidad Española.

#### LOS SRES. FONSECA Y PIMENTEL.

Hemos tenido el gusto de presenciar la última de las calificaciones mensuales que tienen lugar en el *Liceo Católico*, que con tanto acierto dirijen los hábiles profesores Sres. Fonseca y Pimentel, y en verdad que fuimos agradablemente sorprendidos al palpar los adelantos que obtienen los niños por el método de enseñanza que han adoptado tan entendidos maestros.

En la calificacion á que nos referimos, concurren las familias de los educandos, y, sin dadas éstos con toda escrupulosidad, los premios designados de antemano, fueron concedidos á los que demostraban mayor aprovechamiento, sin que se pudiera sospechar la menor distincion.

Estos premios mensuales, estimulan bastante á los niños para ser estudiosos, lo cual, unido al exalcente trato y finas maneras con que son

educados en el *Liceo*, hacen esperar que los exámenes generales sean lucidos; pudiendo asegurarse que de tan útil establecimiento saldrán mas tarde ciudadanos que harán honor á nuestra patria.

¡Bravo! hemos exclamado ante esa grata expectativa, y nosotros, que somos pocos en elogios, no hemos podido resistir al deseo de que el público conozca, aunque en pocos detalles, el mencionado plantel, á fin de que los padres de familia, á quienes especialmente se lo recomendamos, manden á sus hijos, seguros de que éstos llegarán á obtener una instruccion sólida, y en consonancia con los avances de nuestro siglo.

No hay que olvidar, pues, el *Liceo Católico*, situado en el Portal de las Flores, núm. 10.

#### ¡JUSTICIA, JUSTICIA!

Nos hemos impuesto la grata tarea de defender á nuestros hermanos obreros contra los abusos ó injusticias de las autoridades, ó de los particulares, y hoy tomamos la pluma para consignar un hecho ocurrido en la persona de nuestro padre político, á quien muchísimos de nuestros amigos conocen, y siempre lo han respetado como hombre honrado y trabajador.

Sin quitar una letra, copiamos lo que de San Luis Potosí nos escriben:

"..... En estos momentos ya no debimos tener padre. El día 2 de Octubre salió á las seis de la mañana á hacer ejercicio, porque así lo ha ordenado el médico que lo asiste. Se dirigió á la villa de Tequisquiapan, y al regresar á casa, le atacaron cuatro hombres, impidiéndole el paso. Papá usó de paciencia unos momentos, pero ya fastidiado, y en defensas, dió un bastonazo á uno de ellos, y entonces todos cuatro luchan con él á pedradas. Una de las piedras le hirió fuertemente en la mejilla izquierda, otra le pegó en el cerebro, y varias en el pecho y en la espalda, logran echarlo al suelo. A las voces de auxilio que dió, acudieron unos vecinos, salvaron á papá, y tomaron presos á tres de los heridores, el otro escapó. Tal vez se trató de robarlo, y como comprenderás, esto fué un positivo asalto. Pero admístrate un poco más la justicia de aquí, calificó de ébrios á los asaltantes, y los dió libres imponiéndoles cuatro reales de multa. El médico que asistió á papá, y tu buen amigo y corresponsal, declararon es el juzgado la gravedad del caso, y el médico calificó las heridas de mortales; ha sufrido muchísimos y esos hombres han quedado impunes. Ya se dirigieron los señores mencionados al C. Jesús Político, para reiterar la queja, pues esto no puede quedar así."

Á nuestra vez llamamos fuertemente la atencion de las autoridades de San Luis Potosí, á quienes remitimos este número, para que, aclarando los hechos, se exija la debida responsabilidad al juez que calificó, y que tal vez no conoce ó no recuerda el Código Penal, en lo relativo á asaltos ó provocacion con ventaja y agravio; y esto sin contar con que tal vez lo que se quiso por los asaltantes, fué robar al Sr. Enrique Trear, anciano de mas de sesenta años, que es la persona de quien se trata.

No es nuestro ánimo ofender á ninguna persona; lo que pedimos es justicia; por tanto así lo suplicamos al Sr. Gobernador del Estado de San Luis Potosí.

Suplicamos á nuestros colegas de la capital la reproduccion de este suelto. Se trata del padre político de quien esto escribe, al cual muchos de nuestros amigos conocen.—Vicente S. Reyes.

Responsable,

JOSE SIMON NIETO.

VICENTE S. REYES, IMPRESOR

1<sup>o</sup> del Rastro, número 4.

Imprenta de Cuetcheda y Rodríguez.